N° de proceso	LP-FC-060-2026

Faro del Catatumbo
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

ACTA CIERRE DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DEL PROCESO LP-FC-060-2026		
Fecha: 26 de octubre de 2026	**Responsable:**	Gerente General

Siendo las cinco y treinta y uno de la tarde (5:31 pm) del **26 de octubre de 2026** de acuerdo con el cronograma del proceso, por medio del presente escrito, se da por terminado el tiempo para presentar **OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES AL INFORME DE EVALUACION** de las propuestas presentadas para el **PROCESO LP-FC-060-2026** cuyo objeto es: OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO DEL BARRIO SAN MIGUEL Y ALCANTARILLADOS DE LOS BARRIOS SAN MIGUEL, LA PAZ, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LAS DELICIAS PARTE ALTA Y PARTE BAJA, MUNICIPIO DE VILLA CARO, NORTE DE SANTANDER; de acuerdo con las condiciones, especificaciones, características, georreferenciación y demás elementos técnicos descritos en el proyecto con Código BPIN 202500000001794, conforme al CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 004 DE 2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLA CARO Y LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO FARO DEL CATATUMBO S.A.S.

Conforme a lo anterior, se deja constancia de que, antes del vencimiento del término fijado para la fecha, se recibió el siguiente pronunciamiento radicado el día 26 de octubre de 2026:

- El oferente **CONSTRUCTORA INCONORT S.A.S.** representada legalmente por **MARLY YULIETH AGUIRRE MENDEZ,** presentó escrito de subsanaciones en respuesta al informe de evaluación publicado el día 22 de octubre de 2026 dentro del proceso **LP-FC-060-2026**.
- El oferente **OBRAS CIVILES SERVICIOS Y CONSULTORÍAS OBSECON S.A.S.** representada legalmente por **ROGER HUMBERTO ALVAREZ JAIMES,** presentó escrito de subsanaciones en respuesta al informe de evaluación publicado el día 22 de octubre de 2026 dentro del proceso **LP-FC-060-2026**.

No habiéndose presentado más observaciones ni documentos complementarios por parte de otros proponentes, se cierra la presente acta.

Freddy A Fontiveros

FREDDY ALEXANDER FONTIVEROS
GERENTE GENERAL
E.I.C.E. FARO DEL CATATUMBO S.A.S.

Proyectó: Jonathan Lizcano – Asesor juridico Externo
Revisó: Eduardo Orozco Colmenares – Líder de Contratación